

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOTORES DEL PACIFICO S.A. MOTORPACIF CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL
2020, A LAS CATORCE HORAS. -**

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de mayo del 2020 siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada entre en la alborada décima tercera etapa manzana 13-29 solar 3 - 4, se reunieron los accionistas:

N°	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito
1	CHALEN BERMEO HUGO ADOLFO	ECUADOR	3,500.00
2	ZAMBRANO MEJIA MARITZA ELIZABETH	ECUADOR	1,500.00

Preside la sesión el Sr. Hugo Adolfo Chalen Bermeo, y actúa como Secretario la señora Jessica Elizabeth Chalen Zambrano. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de los asistentes, lo que permite constar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que es de **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 5000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario de la compañía. -

SEGUNDO. - Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO. - De los resultados del Ejercicio Económico.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, los mismo que luego de ser analizados por los accionistas estos aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Distribuidor exclusivo para el Ecuador.



Av. Francisco de Orellana, Alborada XIII Mz. 29 C.C. Albo 13 Local 1-2
Teléfonos: (593) 4 2174112 - 4 2174067 - 4 6033350 • E-mail: info@motoresdelpacifico.com
www.motoresdelpacifico.com

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que, se destine el 100% de las utilidades disponibles para los accionistas como utilidades no distribuidas.

UTILIDAD ANTES DE PART. TRAB.	\$1,990.47
15% PART TRAB.	-\$298.57
22% IMPUESTO A LA RENTA	-\$1,493.78
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	\$198.12

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL,Guayaquil, 29 de mayo del 2020



Hugo Adolfo Cevallos Bermeo
Secretario

tribuidor exclusivo para el Ecuador.



Av. Francisco de Orellana, Alborada Xll Mz. 29 C.C. Albo 13 Local 1-2
Teléfonos: (593) 4 2174112 - 4 2174067 - 4 6033350 • E-mail: info@motoresdelpacifico.com
www.motoresdelpacifico.com